



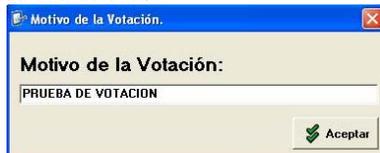
SISTEMA DE VOTO ELECTRONICO

La Solución de Voto Electrónico de **INDECS ARGENTINA S.A.** permite capturar a través de diferentes medios (teclado, biométricos, tarjeta, etc.), la identificación de las personas dentro de un recinto de deliberaciones y posibilita la votación en forma electrónica, permitiendo distintas opciones de voto (general, nominal, secreto, etc.).

El Sistema de Voto Electrónico de **INDECS** esta preparado para integrarse con diferentes dispositivos, tales como Sistemas de Conferencias, Biométricos, etc., habilitándose la captura de los datos a través de los mismos y realizando su procesamiento y posterior exposición de resultados a través de diferentes sistemas de video.

Captura de Datos

El Sistema esta preparado para trabajar a través de diferentes métodos de captura. Inicialmente la persona debe identificarse. Esto puede llevarse a cabo a través de un Sistema de Tarjeta Personal, de Identificación Biométrica, de Password u otra opción que se desee implementar o integrar. Una vez identificada, se procede a verificar su identificación y luego a aceptar o rechazar la misma, realizando las validaciones necesarias para ello. Si es aceptado su ingreso, habilita las diferentes opciones de votación disponibles, pudiéndose configurar cada una de ellas.



Votación

El Sistema habilita la persona a votar a través de alguno de los métodos de identificación. También es posible trabajar sin identificación, con el objetivo de realizar votaciones generales –no nominales–.

La solución, una vez habilitada para la votación, disponibiliza las distintas opciones de voto que se desean implementar (en general se utilizan voto afirmativo, negativo y abstención). Una vez registrado el voto, se cierra el proceso, realizando el procesamiento a fin de mostrar los resultados finales.

Permite la configuración de distintos tipos de votaciones, permitiendo entre otras, mayoría simple, especial, 2/3, etc.



Resultados

Los resultados pueden ser enviados a través de una señal de video a un Área de Televisión, directamente a plasmas de transmisión en vivo, o una red de computadoras si así se desea. Estos resultados pueden mostrar, según el tipo de votación que se realice, la cantidad de votos emitidos, cuantos por la afirmativa, cuantos por la negativa y cuantas abstenciones, la cantidad de personas que no votaron, etc., de acuerdo a la configuración que se habilite. También si se desea, muestra la nomina de votantes identificando cada uno de ellos con el voto emitido a través de colores o en forma escrita según se configure. Cuenta con una opción que permite mostrar diferentes tipos de gráficos.

Sobre la base de toda esta información, cuenta con la opción de emisión de informes y sus correspondientes Actas de votación, con el fin de ser incorporadas a procedimientos legislativos vigentes (versiones taquigráficas, boletines parlamentarios, informes de deliberaciones, etc.).





INDECS



Caso de Éxito

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires puso en marcha el Sistema de Voto Electrónico junto a **INDECS ARGENTINA S.A.**

LEGISLATURA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires



Integrándose con el Sistema de Conferencias existentes en el Recinto de Deliberaciones de la Legislatura, **INDECS ARGENTINA SA** implementó la solución de Voto Electrónico.

Con el nuevo sistema, la captura de los datos (identificación, voto, etc.), se realiza a través de los dispositivos ya existentes e instalados con anterioridad en el Recinto para el sonido y asignación de palabra, lo que demuestra la gran capacidad de integración que el sistema posee.

Diario La Nación, 1 de junio de 2006. <http://www.lanacion.com.ar/810807>

La Legislatura porteña inaugura el voto electrónico

Desde las 15.30, los legisladores decidirán sobre la creación de la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial, que reforma la estructura del Consejo de la Magistratura

(DyN) - La Legislatura porteña inaugurará en la sesión ordinaria de hoy el sistema de voto electrónico, con el que procura dejar registrado el sentido de la votación de cada uno de los proyectos de ley por parte de los diputados.

La nueva modalidad servirá para que los legisladores decidan desde las 15.30 la creación de la Oficina de Administración y Financiera del Poder Judicial, que reforma la estructura del Consejo de la Magistratura y una declaración de homenaje a Jorge Luis Borges, a 20 años de su fallecimiento.

El nuevo sistema, que fue probado ayer en la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria, incluye para cada diputado una clave personal que sólo puede activarse desde su banca y que, al ingresarla, se habilita la votación de una de las tres opciones: afirmativa, negativa y abstención.

Entre otros temas, el cuerpo de legisladores considerará un proyecto de ley que procura mejorar el funcionamiento de la justicia de la Ciudad, mediante una oficina administrativa y financiera que responda "a sus necesidades diarias". Además, otra iniciativa propone rendir homenaje a Borges, al conmemorarse el próximo 14 de junio el vigésimo aniversario de su muerte en Ginebra, Suiza.

Los autores del proyecto pretenden que los ministerios de Cultura y Educación porteños realicen jornadas de estudio y recordación sobre la vida y obra del escritor argentino

Recinto de la Legislatura, Sesión del 1 de junio de 2006



Carlos Pellegrini 445, Piso 7. Of. "B"
C1009ABI - Buenos Aires - Argentina
Tel: (+54) - 11- 4115-INDECS
(4633)

www.indecsargentina.com.ar

Av. Providencia 187
Providencia, Santiago - Chile
Tel.: (+56) - 2- 586-0800





INDECS



Acerca de Indecs Argentina S.A.

INDECS Argentina S.A. es la proyección de dos factores esenciales, los cuales se transformaron en la piedra fundamental del nacimiento de nuestra empresa. Ellos son el Foco Estratégico Internacional que posee el **Grupo INDECS**, siendo “pioneros” en el Desarrollo de nuevas Tecnologías para así contribuir hacia el Progreso, y el “espíritu emprendedor” de destacados profesionales que suman importantes logros en el Mercado Internacional, cuyo horizonte es brindar servicios de Consultoría y Desarrollo de Software de manera ágil y altamente profesional, con el claro objetivo de agregar valor a las organizaciones.

De esta forma, tal como ha pasado en el resto de los países donde **INDECS** ha marcado su presencia, podemos decir que **INDECS Argentina S.A.** es el socio estratégico que cualquier organización, tanto Pública como Privada, necesita, ya que el gran conocimiento en las Tecnologías de la Información, sumado al interés por contribuir al desarrollo, hacen que **INDECS** sea un grupo cohesionado, con un solo punto de vista: “Satisfacer las Necesidades de Nuestros Clientes, y ser su fundamental apoyo tecnológico para ellos”.

INDECS Argentina S.A. está orientado a brindar Soluciones de Negocios y Servicios Profesionales en el segmento de IT, para un mercado altamente dinámico, con el claro objetivo de sumar la tecnología a los negocios, destacando esto como un elemento diferencial entre las organizaciones.

El importante know how de nuestro Equipo de Trabajo y la gran capacidad de adaptabilidad que el mismo tiene, merced a las experiencias vividas, le permite a **INDECS Argentina S.A.** diferenciarse en muchos aspectos al común denominador de las empresas que operan en el Sector. Estas ventajas lo posicionan como el equipo capaz de adaptarse, tecnológicamente hablando, a las necesidades de las organizaciones, brindándoles servicios a la medida de sus requerimientos.

Más información: visite www.indecsargentina.com.ar

